



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Ecuador: Llamam a la resistencia con el voto nulo en segunda vuelta



Servindi, 9 de abril, 2021.- El Consejo Político de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) llamó al voto nulo debido a que el pueblo no tiene candidatos en esta segunda vuelta.

Mediante un pronunciamiento exigen que se respete la opción en democracia por el voto nulo "puesto que es la sustancia para ir trastocando las estructuras de desigualdad y despojo".

"El voto nulo es la expresión de la rebeldía y el rechazo frente al saqueo, la corrupción, el racismo, el entreguismo" indica el Consejo Político.

El pronunciamiento es suscrito a nombre del Consejo Político por los exdirigentes de la CONAIE Blanca Chancozo, Nina Pacari Vega, José María Cabascango y el expresidente Luis Alberto Macas.

### **Pronunciamiento desde el Consejo de Mayores**

**Por Consejo Político de la CONAIE**

**Quito, 8 de abril 2021**

Ahora que nos encontramos en un tiempo electoral debemos tener presente que en el Ecuador hemos vivido la continuidad de la expropiación colonial, que los grupos de poder económico son los ejes de la acumulación del capital hacia sus bolsillos, que la sucretización benefició a los grandes deudores privados porque fue el pueblo ecuatoriano el que pagó la deuda real en dólares, que se



han feriado las empresas estatales por la ruta de la privatización, que el feriado bancario acabó con los ahorros de los depositantes y terminó expulsando a miles de ecuatorianos en condición de migrantes, en definitiva, no debemos olvidar que los grupos de poder económico han gobernado para el capital exportador/importador y financiero especulador, que han destruido la naturaleza con sus políticas de explotación de los recursos que se encuentran fundamentalmente en territorios indígenas y que, al amparo de la democracia, han ampliado la brecha entre pobreza y riqueza.

Durante los últimos 14 años del correísmo-morenismo hemos vivido en carne propia la aplicación de una política de fortalecimiento del aparato represivo del Estado colonial y la complicidad de un Código Integral Penal con el cual persiguieron, criminalizaron y judicializaron la protesta social de los jóvenes, estudiantes, maestros, mujeres, campesinos, periodistas, pueblos indígenas; que aplicaron una sistemática destrucción de las organizaciones sociales, que acabaron con las escuelas comunitarias y la universidad indígena Amawtay Wasi; que ampliaron y profundizaron el extractivismo que ha terminado destruyendo el medio ambiente y los territorios; que han dejado en soletas el IESS; que han beneficiado a las grandes comercializadoras, a las telefónicas, a los importadores y exportadores así como a la banca que ha sido la más beneficiaria de la etapa correísta-morenista. Y hoy, entre los benefactores correístas y los beneficiarios de esa política de expropiación se disputan el control político; aquellos que son producto de la matriz conservadora, neocolonial y racista que ha menospreciado a los indígenas y a los sectores populares, pretenden que tengamos alma de esclavos.

Estos hechos expresaron la persistencia del colonialismo y el racismo en contra del candidato presidencial Yaku Pérez, a quien se le impidió arbitrariamente, sin verificación de los resultados, acceder si esa era la voluntad de los electores a la segunda vuelta y disputar legítimamente la presidencia de la república, e incluso afectaron el número de la representación de Pachakutik en la Asamblea Nacional.

Los pueblos originarios tenemos memoria para recordar todos los atropellos y al mismo tiempo tenemos la convicción suficiente para bregar con un proyecto político que trastoque este sistema de las asimetrías, de la corrupción y de las desigualdades. Esta propuesta es la que fue obstaculizada por un sistema de conteo electrónico a cargo del Consejo Nacional Electoral (CNE). Por esta razón, exigimos a esta entidad Estatal, aplicar los principios constitucionales que le mandan a garantizar la transparencia, el establecimiento de procedimientos inobjektivos que permitan verificar la expresión de la voluntad popular, que supere toda forma de discriminación colonial y racial a los pueblos y nacionalidades y contribuya a la construcción de un Estado intercultural y plurinacional.

En este contexto y en coherencia con la memoria histórica y los planteamientos de un futuro justo, equitativo, respetuoso de los derechos y de la dignidad, el movimiento indígena CONAIE, ha tomado la opción democrática por el voto nulo. Nada de trampillas para ser parte de un balancín. **EL VOTO NULO ES UNA OPCION LEGITIMA EN DEMOCRACIA.** El voto nulo lo contempla el Código de la Democracia. Es la expresión del rechazo al fraude, rechazo a la corrupción, rechazo al sistemático empobrecimiento de la población, rechazo al racismo. No está dirigido a favorecer a ninguno de los candidatos, el voto nulo ideológico y estratégico expresa legalmente el repudio a la usurpación de los derechos políticos en beneficio de la continuidad de las obsoletas estructuras del Estado colonial y como tal, el voto nulo apunta a la necesidad de superar toda forma de discriminación colonial y racial a los pueblos, nacionalidades y sectores populares que estamos contribuyendo en la construcción de un Estado intercultural y plurinacional.

Debemos tener presente que las líneas de pensamiento desde la continuidad histórica de las comunas, pueblos y nacionalidades indígenas y la lucha de clases que expresaba la estructura asimétrica de la economía, constituyeron la base orgánica sustancial del proyecto político que en 1994 se presentó al país planteando la refundación del Estado Plurinacional y el impulso de la economía comunitaria (Sumak Kawsay) que hoy constituyen paradigmas nacionales que se encuentran constitucionalizados. En cuanto a la estrategia, para avanzar en la materialización del proyecto político se adoptó la lucha por la vía extrainstitucional como los levantamientos y las más diversas formas de acción; y la vía institucional, con el fin de incidir en esa materialización del proyecto político desde la misma institucionalidad del Estado, creando para el efecto el



### Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik.

Por ello se afianzó la alianza campo-ciudad para que la lucha pueda ser complementaria en la construcción del Estado plurinacional, por lo que, el Movimiento Pachakutik era el medio y no el objetivo y, esto es lo que parece que no ha sido entendido, viéndonos enredados en la supremacía de intereses individuales por sobre lo colectivo.

Es cierto que muchas dificultades hemos tenidos en la conjugación de las dos vías ya que varios líderes se han desviado del camino o cambiando de rumbo, pero el proyecto político, producto del trabajo y decisión colectiva, continúa siendo el horizonte político a seguir, siendo necesario evaluar de manera responsable, serena y profunda si el camino transitado por la vía institucional (Pachakutik) ha contribuido o no en la construcción del Estado Plurinacional o la consolidación de los procesos territoriales y organizativos de las comunas, pueblos y nacionalidades.

En este sentido, la declaración de Jaime Vargas de apoyo al candidato Arauz o de otros que se pronuncian por Lasso, no representan a los pueblos y nacionalidades ni es la voz de la CONAIE, sino que es una grave violación a las resoluciones de la Asamblea de Guaranda realizada el 10 de marzo pasado y la desobediencia del principio de "mandar obedeciendo". Toda postura por fuera de la decisión colectiva lesiona la dignidad de los pueblos y nacionalidades al tiempo que contraría el proyecto político con el cual hemos venido luchando y logrando los avances en la implementación del Estado Intercultural y plurinacional desde nuestros territorios. Quienes han descatado la decisión colectiva ocasionando un llaki ya han sido juzgados por la opinión nacional y, en su momento, la estructura organizativa deberá adoptar las decisiones pertinentes.

Con este pronunciamiento, los mayores que integramos el Consejo Político de la CONAIE y ECUARUNARI, les recordamos a los pueblos y nacionalidades, a las estructuras organizativas y territoriales de la CONAIE que debemos continuar por el camino del Proyecto Político, que fue trazado por nuestros ancestros, que le dimos continuidad y que por ello fue aprobado en 1993, avanzando firmemente hacia la unidad plurinacional e intercultural.

Asimismo, exigimos que se respete la opción en democracia por el VOTO NULO puesto que es la sustancia para ir trastocando las estructuras de desigualdad y despojo. El VOTO NULO es la expresión de la rebeldía y el rechazo frente al saqueo, la corrupción, el racismo, el entreguismo.

El pueblo no tiene candidatos en esta segunda vuelta, el pueblo tiene en sus manos LA RESISTENCIA Y EL VOTO NULO.

Por el Consejo Político

Blanca Chancozo, exdirigente de la CONAIE

Nina Pacari Vega, exdirigente de la CONAIE

Luis Alberto Macas, expresidente de la CONAIE

José María Cabascango, exdirigente de la CONAIE

**Tags relacionados:** [Blanca Chancozo](#) [1]

[Nina Pacari Vega](#) [2]

[José María Cabascango](#) [3]

[Luis Alberto Macas](#) [4]

[Conaie](#) [5]

[Consejo de Mayores](#) [6]

[Consejo Político CONAIE.](#) [7]

**Valoración:** 0



Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/09/04/2021/ecuador-llaman-la-resistencia-con-el-voto-nulo-el-pueblo-no-tiene-candidatos-en-balotaje>

**Links**

- [1] <https://www.servindi.org/tags/blanca-chancozo>
- [2] <https://www.servindi.org/tags/nina-pacari-vega>
- [3] <https://www.servindi.org/tags/jose-maria-cabascango>
- [4] <https://www.servindi.org/tags/luis-alberto-macas>
- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/conaie>
- [6] <https://www.servindi.org/tags/consejo-de-mayores>
- [7] <https://www.servindi.org/tags/consejo-politico-conaie>